

DECRETO EXENTO N° 1041

RECOLETA, 30 MAY. 2024

PROMULGA ACUERDO N° 114 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024
QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7 AL
PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2024

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2195 de fecha 15 de diciembre de 2023, que promulga el Acuerdo N° 236, de fecha 12 de diciembre de 2023 del honorable Concejo Municipal, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del presupuesto municipal año 2024.
2. El Decreto Exento N° 221 de fecha 31 de enero de 2024, que promulga acuerdo N°24 de fecha 31 de enero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°1 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
3. El Decreto Exento N° 445 de fecha 29 de febrero de 2024, que promulga acuerdo N°48 de fecha 27 de febrero de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°2 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
4. El Decreto Exento N° 546 de fecha 14 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°61 de fecha 05 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°3 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
5. El Decreto Exento N° 615 de fecha 22 de marzo de 2024, que promulga acuerdo N°73 de fecha 19 de marzo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°4 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
6. El Decreto Exento N° 798 de fecha 15 de Abril de 2024, que promulga el acuerdo N° 88 de fecha 09 de abril de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°5 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
7. El Decreto Exento N° 913 de fecha 03 de Mayo de 2024, que promulga el Acuerdo N° 100 de fecha 02 de Mayo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°6 al presupuesto municipal vigente para el año 2024.
8. El Acuerdo N° 114 de fecha 28 de Mayo de 2024 del Honorable Concejo Municipal que aprueba la modificación presupuestaria N°7 al presupuesto municipal vigente para el año 2024



9. El decreto exento N°3107 de fecha 13 de diciembre de 2018, que designa como Alcaldesa Subrogante a doña Gianinna Repetti Lara.
10. El Decreto Exento N°2366 de fecha 29 de diciembre de 2023, que designa como Secretaria Municipal subrogante a doña Kemeny Meneses Mateluna.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

1. **PROMÚLGESE** el Acuerdo N° 114 de fecha 28 de mayo de 2024 que aprueba la modificación presupuestaria N°7 del presupuesto municipal para el año 2024. en los siguiente términos

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos				\$		
Presupuesto de Gastos						
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	557.860	
	03			De Otras Entidades Publicas	557.860	
		002		De La Subsecretaria De Desarrollo Regional Y Administrativo	177.404	
		999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	177.404	
		007		Del Tesoro Publico	281.790	
		004		Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	281.790	
		099		De Otras Entidades Publicas	98.666	
		002		BONO TERMINO CONFLICTO	63.400	
		006		BONO ESPECIAL VACACIONES LEY 20642 ART 26	35.266	
SUB TOTALES					557.860	
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)					557.860	



Presupuesto de Gastos

Subt	Item	Asig.	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.136	48.516
	01			Alimentos Y Bebidas		1.618
	03			Combustibles Y Lubrificantes		10.800
	04			Materiales De Uso O Consumo		5.024
	06			Mantenimiento Y Reparaciones		14.445
	07			Publicidad Y Difusión		2.919
	08			Servicios Generales	47.136	
	09			Arrendos		2.356
	10			Servicios Financieros Y De Seguros		3.104
	11			Servicios Técnicos Y Profesionales		8.250
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.404	20.000
	01			Al Sector Privado	545.404	20.000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	368.000	0
		002		CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA	232.000	
		013		CORPORACION MUNIC. DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA	136.000	
		007		Asistencia Social A Personas Naturales	0	20.000
		028		Regulacion Aseo Domiciliario		20.000
		999		Otras Transferencias Al Sector Privado	177.404	0
		002		Transferencia Ley 20.744 (2014)- Ley 20.798 (2015)-Ley 20882 (2016)	177.404	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	59.978	0
	01			Devoluciones	59.978	
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.000
	03			Vehículos		4.000
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	112.095	74.237
	02			Proyectos	112.095	74.237
		002		Consultorías	99.243	0
		091		PROYECTO EL SALTO	17.266	
		092		PROYECTO NUEVA LA OBRA	41.592	
		093		PROYECTO NEWEN ZOMIG	11.553	
		094		PROYECTO JUSTICIA SOCIAL 4	1.829	
		095		PROYECTO SIMON BOLIVAR 2	22.255	
		096		PROYECTO JUSTICIA SOCIAL 3	5.248	
		004		Obras Civiles	12.852	74.237
		093		CONST. Y MEJ ESPACIOS PÚBLICOS 2020		74.237
		107		REGULARIZACIÓN PROPIEDADES MUNICIPALES	12.852	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	60.000
	03			A Otras Entidades Públicas	0	60.000
		001		A Los Servicios Regionales De Vivienda Y Urbanización	0	60.000
		002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales		30.000
		003		Programa Rehabilitación De Espacios Públicos		30.000
SUB TOTALES					764.613	206.753
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+)					557.860	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y hecho, ARCHÍVESE.

/KMM//GRL//PGO//CMO//cmo

IDDOC SGDFD: 46913



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Gianinna Alicia
Repetti Lara
Fecha 30/05/2024
09:54:19 CLT

Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 30/05/2024
11:06:31 CLT

Alcalde(S)

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **99fedf85715f091**

ACUERDO N° 114

RECOLETA, 28 MAYO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°212 de fecha 22 de mayo de 2024, del Director (s) de la Secretaría de Planificación Comunal, don Claudio Casanova Mora y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N° 7 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2024 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7

Diferencias de Saldo de Ingresos - Gastos						\$	-
Presupuesto de Gastos							
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	557.860		
	03			De Otras Entidades Públicas	557.860		
		002		De La Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo	177.404		
		999		Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	177.404		
		007		Del Tesoro Público	281.790		
		004		Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	281.790		
		099		De Otras Entidades Públicas	98.666		
		002		BONO TERMINO CONFLICTO	63.400		
		006		BONO ESPECIAL VACACIONES LEY 20642 ART. 26	35.266		
SUB TOTALES					557.860		
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)					557.860		

Presupuesto de Gastos							
Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	47.136	48.516	
	01			Alimentos Y Bebidas		1.618	
	03			Combustibles Y Lubricantes		10.800	
	04			Materiales De Uso O Consumo		5.024	
	06			Mantenimiento Y Reparaciones		14.445	
	07			Publicidad Y Difusión		2.919	
	08			Servicios Generales	47.136		
	09			Arriendos		2.356	
	10			Servicios Financieros Y De Seguros		3.104	
	11			Servicios Técnicos Y Profesionales		8.250	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.404	20.000	
	01			Al Sector Privado	545.404	20.000	
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	368.000	0	
		002		CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA	232.000		
		013		CORPORACION MUNIC. DE DEPORTE Y RECREACION DE RECOLETA	136.000		
		007		Asistencia Social A Personas Naturales	0	20.000	
		028		Regularizacion Aseo Domiciliario		20.000	
		999		Otras Transferencias Al Sector Privado	177.404	0	
		002		Transferencia Ley 20.744 (2014)- Ley 20.798 (2015)-Ley 20882 (2016)	177.404		
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	59.978	0	
	01			Devoluciones	59.978		
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.000	
	03			Vehículos		4.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	112.095	74.237	
	02			Proyectos	112.095	74.237	
		002		Consultorías	99.243	0	
		091		PROYECTO EL SALTO	17.266		
		092		PROYECTO NUEVA LA OBRA	41.592		
		093		PROYECTO NEWEN ZOMO	11.553		
		094		PROYECTO JUSTICIA SOCIAL 4	1.329		
		095		PROYECTO SIMON BOLIVAR 2	22.255		
		096		PROYECTO JUSTICIA SOCIAL 3	5.248		
		004		Obras Civiles	12.852	74.237	
		093		CONST.Y MEJ. ESPACIOS PÚBLICOS 2020		74.237	
		107		REGULARIZACION PROPIEDADES MUNICIPALES	12.852		
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	60.000	
	03			A Otras Entidades Publicas	0	60.000	
		001		A Los Servicios Regionales De Vivienda Y Urbanización	0	60.000	
		002		Programa Mejoramiento Condominios Sociales		30.000	
		003		Programa Rehabilitación De Espacios Públicos		30.000	
SUB TOTALES					764.613	206.753	
VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)					557.860		

Continuación acuerdo N°114 de 28/05/2024

El presente documento ha sido suscrito por medio d

electrónica Avanzada

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **bd36db28e465f24**



Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don José Salas San Juan
 - Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 46688



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por
Kemeny Andrea
Meneses Mateluna
Fecha 28/05/2024
15:31:43 CLT

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **bd36db28e465f24**

Continuación acuerdo N°114 de 28/05/2024

ANEXOS DEL DOCUMENTO

1.-

PUNTO_N3_SECPLA_MEMO_N212_MODIFICACION_PRESUPUESTARIA_N7.pdf

Electrónica Avanzada

El presente documento ha sido suscrito por medio de

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **bd36db28e465f24**

